

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "VIVAIT SOLUCIONES INTEGRALES S.A.", EFECTUADA EL DIA JUEVES 5 DE JUNIO DEL 2014.-

En Quito, a los cinco días del mes de junio del dos mil catorce, a las veinte horas, en el domicilio de la compañía ubicada en Calle 6 S/N y Av. Francisco Dalmau, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios María Gabriela Urquía Sigcha y Cristina Gabriela Muñoz Jarrín, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
2. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
4. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora María Gabriela Urquía Sigcha y como Secretaria actúa la Gerente General señorita Cristina Gabriela Muñoz Jarrín.

La Presidencia, siendo las veinte horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión y aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
2. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

Se trata la necesidad urgente de cerrar o concretar la venta de la empresa definiendo que hasta el mes de agosto debe estar gestionado este tema.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 20h40 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

MARÍA GABRIELA URQUÍA SIGCHA
PRESIDENTA-SOCIA

CRISTINA GABRIELA MUÑOZ JARRIN
GERENTE GENERAL-SECRETARIA